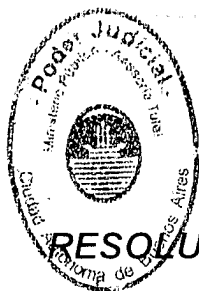




Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar



"2012. Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina"

**RESOLUCIÓN AGT N° 22 /12**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de Diciembre de 2012.-

**VISTO:**

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley 1903, la Resolución CCAMP N° 18/09, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley del Ministerio Público atribuyen al Asesor General Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de las funciones concernientes a esta Asesoría General Tutelar.-

Que a fin de dar cumplimiento con la misión que le cabe a este Ministerio Público, debe garantizarse su normal funcionamiento a través de una adecuada, segura y eficaz organización funcional.-

Que mediante comunicación vía mail, el Asesor Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 2, Dr. Juan Carlos TOSELLI, ha puesto en conocimiento que el próximo 20 de diciembre será intervenido quirúrgicamente.

Que en virtud de lo antes expuesto, corresponde designar a la Dra. Ángeles CASARES FILGUEIRA, Secretaria de 1° Instancia en la Asesoría Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 2, para que subrogue en las funciones de Asesor Tutelar al Dr. Juan Carlos TOSELLI, durante la fecha que el nombrado no se encuentre en sus funciones.

**Ministerio Público Tutelar**  
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Por todo ello, en ejercicio de las facultades atribuidas al Ministerio Público por los Arts. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la Ley 1903,

**LA ASESORA GENERAL TUTELAR**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Poner en conocimiento del Consejo de la Magistratura de la Ciudad, la solicitud de licencia por enfermedad requerida por el Sr. Asesor Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 2, Dr. Juan Carlos TOSELLI, a partir del 20 de diciembre de 2012 y hasta que sea dado de alta medica.-

**ARTÍCULO 2.-** Designar a la Dra. Casares Filgueira, Ángeles, Secretaria de 1° Instancia de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 2, para que subrogue en las funciones de Asesor Tutelar al Dr. Juan Carlos TOSELLI, durante la fecha que el nombrado no se encuentre en sus funciones.

**ARTÍCULO 3.-** Poner en conocimiento del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Asesoría Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 2, regístrese, protocolícese, comuníquese y oportunamente archívese.

*Laura Cristina Musa*  
Asesora General Tutelar  
Ministerio Público  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASESORÍA GENERAL**  
REG. N° 22/12 ..... T° VII ..... F° 399 ..... FECHA 19.12.12

*Cecilia Beatriz de Villafañe*  
CECILIA BEATRIZ DE VILLAFANE  
SECRETARIA LETRADA  
MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR  
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES